

Responsabilidad Civil y del Estado

Nº 12 - abril de 2002

Revista del Instituto Antioqueño de Responsabilidad Civil y del Estado

Director:

Andrés Orión Alvarez P.

Correspondencia:

Centro Empresarial Dann
Carrera 43A Nº 7-50A Of. 603
PBX: 311 43 91 Fax: 266 17 49
Medellin - Colombia
e-mail: iarce@geo.net.co
e-mail: andresorion@epm.net.co
Medellin - Colombia

Los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores. Es permitida la reproducción total o parcial, citando la fuente.

Miembros del Instituto Antioqueño de Responsabilidad Civil y del Estado

Javier Tamayo Jaramillo
Gilberto Martínez Rave
Jesús Llano Ramírez
Enrique Gil Botero
Ricardo Hoyos Duque
Luis Alberto Botero Gutiérrez
Andrés Orión Alvarez Pérez
Sergio Yepes Restrepo
Julio César Yepes Restrepo
María Catalina Martínez Tamayo
Mateo Peláez García
Sergio Alejandro Villegas Agudelo
Juan Carlos Henao Pérez
Juan Carlos Carvajal Silva
Beatriz Sepúlveda Sierra
Luz Marina Gómez Velásquez
Raquel Ceballos Molano
Laura Beatriz Peña Trujillo
Luis Alfonso Cuéllar Valencia
Obdulio Velásquez Posada

SUMARIO

	Pág.
• PRESUNCIÓN DE LEGALIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y DE LOS CONTRATOS ESTATALES EN LAS ACCIONES POPULARES Alier Hernández Enríquez.	7
• JURISPRUDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN TERCERA ACERCA DE UNA ACCIÓN DE GRUPO Ricardo Hoyos Duque	31
• JURISPRUDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO, SECCIÓN TERCERA ACERCA DE UNA ACCIÓN POPULAR Alier Hernández Enríquez.	49
• LA RESPONSABILIDAD JURÍDICA DERIVADA DE LOS DIAGNÓSTICOS GENÉTICOS ERRÓNEOS Aitziber Emaldi Cirión	83
• ¿POR QUÉ NO ELIMINAR LA PARTE CIVIL EN EL PROCESO PENAL? Martín Bermúdez Muñoz	113